

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CSP-243-2025

SUPERVISOR	MARIA ISABEL ROJAS VASQUEZ
CONTRATISTA	CRISTIAN ALEJANDRO MEJIA PATIÑO CC:1.094.968.871
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO ORIENTADOS A APOYAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN- INDEPORTES QUINDIO"
CUANTÍA	\$9.900.000
ADICION	N/A
FORMA DE PAGO	El Instituto pagará al contratista el valor del presente contrato así: Tres (03) pagos mensuales vencidos por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000,00) M/CTE; valor que se pagará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, previa presentación del informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales). NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anualizado mensual de caja PAC.
CDP	0572 DEL 28 DE JULIO DE 2025
CDP ADICION	N/A
CRP	1394 DEL 28 DE JULIO DE 2025
CRP ADICION	N/A

No. Planilla de aportes: 80608686	<ol style="list-style-type: none"> Informe del contratista: 2 Informe del supervisor y/o interventor: 2 de folios no aplica Otros: _____
Pago de Pensión: \$227.800	
Pago de Salud: \$178.000	
ARL: \$14.900	

ACTA No	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	PERIODO LABORADO	VALOR/RUBRO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1	\$9.900.000	28 Julio al 27 de Agosto de 2025	2.1.2.02.02.008.82199_13.0 \$9.900.000	\$3.300.000	\$6.600.000
2	\$9.900.000	28 Agosto al 27 de Septiembre de 2025	2.1.2.02.02.008.82199_13.0 \$9.900.000	\$3.300.000	\$3.300.000

- En consideración a que el Contratista ha cumplido a satisfacción las obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del **SEGUNDO PAGO** de los servicios prestados. Así mismo recibí del contratista copia y original del documento que indica el pago realizado al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL del mes correspondiente.
- OBSERVACIONES:** Una vez revisadas las actividades en el marco del contrato de prestación de servicios # CSP-243-2025, se establece que el contratista realizo cada una de las siguientes actividades estipuladas en el contrato



CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 2 de 3

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO
<p>1. Apoyo en la elaboración, revisión, organización y trámite de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales que pretenda adelantar el Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO" en cumplimiento de su misionalidad y funcionamiento, de las diferentes modalidades de contratación</p>	<p>El contratista presento apoyo en la elaboración, revisión, organización de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales en el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025 de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales de INDEPORTES QUINDIO</p> <p>Para efectos de lo anterior se revisaron los documentos aportados por los oferentes, ya que son requeridos para el trámite contractual, y se dio trámite a la proyección de MINUTAS de los siguientes contratos:</p> <p>CSP-289-2025-CAG-324-2025-CAG-316-2025-CAG-314-2025-CAG-293-2025-CSP-286-2025-CAG-310-2025-CAG-302-2025-CAG-327-2025-CAG-329-2025-CSP-298-2025</p> <p>La información se puede constatar en la carpeta de cada contratista la cual se encuentra en el archivo de gestión de la oficina jurídica</p>
<p>2. Apoyar al instituto en la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes dentro los procesos contractuales que adelanta el instituto.</p>	<p>De conformidad con la ejecución de la presente obligación especifica del contrato, en el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025 no se requirió apoyo en evaluación de procesos contractuales</p>
<p>3. Apoyo en la revisión, organización, trámite y aprobación de la etapa que le corresponda dentro de los procesos precontractuales y contractuales que adelante el Instituto por medio de la plataforma SECOP II y que sean de competencia de la oficina Jurídica.</p>	<p>De conformidad con la ejecución de la presente obligación especifica del contrato, en el periodo comprendido entre e el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025, el contratista brindando apoyo desde un componente jurídico en cargar documentos pre contractuales y contractuales a la plataforma SecopII, en la creación de procesos, y revisión en el primer filtro de aprobación de la entidad de los siguientes contratos:</p> <p>CSP-289-2025-CAG-324-2025-CAG-316-2025-CAG-314-2025-CAG-293-2025-CSP-286-2025-CAG-310-2025-CAG-302-2025-CAG-327-2025-CAG-329-2025-CSP-298-2025- CAG-339-2025- CSP-335-2025- CAG-337-2025-CAG-330- 2025 CAG-331-2025</p> <p>Evidencias: Las respectivas evidencias se encuentran reposadas en la plataforma SECOP II</p>
<p>4. Apoyo en las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos, en la contestación de tutelas y en las respuestas</p>	<p>Entre el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025 no se presentaron peticiones, quejas y tutelas, razón por la cual no se</p>

CODIGO: AC-
PG-GE-02

VERSIÓN: 04

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 3 de 3

<p>a los requerimientos de los entes de control que sean de competencia de la oficina jurídica.</p>	<p>requirió este apoyo.</p>
<p>5. Apoyo en la elaboración de los informes que le sean requeridos sobre las actividades adelantadas en desarrollo del objeto contractual en los tiempos solicitados, así como en el apoyo en la elaboración de las Actas de reuniones, circulares, y demás oficios que se requieran y que sean de competencia de la oficina jurídica</p>	<p>De conformidad con la ejecución de la presente obligación específica del contrato, en el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025, el contratista apoyo en la realización de solicitud de RPS Y NOTIFICACIONES DE SUPERVISION Y REVISION de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales en:</p> <p>CSP-289-2025-CAG-324-2025-CAG-316-2025-CAG-314-2025-CAG-293-2025-CSP-286-2025-CAG-310-2025-CAG-302-2025-CAG-327-2025-CAG-329-2025-CSP-298-2025- CAG-339-2025- CSP-335-2025- CAG-337-2025-CAG-330- 2025 CAG-331-2025</p> <p>Las evidencias se encuentran en la carpeta de cada contratista que reposan en el archivo de gestión de la oficina jurídica.</p>
<p>6. Apoyo en la revisión, organización y trámite de los procesos de Investigación Disciplinaria que adelante la Oficina Jurídica.</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025 no se presentaron quejas para el trámite de procesos de investigación disciplinaria, por lo tanto, no se requirió este apoyo.</p>
<p>7. Asistir a las reuniones que le sean encomendadas por parte de la oficina Jurídica del Instituto.</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 27 de Septiembre de 2025 no se requirió asistir a reuniones encomendadas por parte de la oficina jurídica</p>

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: **\$3.300.000 M/CTE**
QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO ___ SEGUNDO X TERCERO ___ CUARTO ___
QUINTO ___ SEXTO ___ SEPTIMO OCTAVO NOVENO ___ OTROS ___ CUAL: ___

Dada en Armenia - Quindío, a los primer (1) días del mes de Octubre del año 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR